

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 25 de abril de 2013, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, de información de otorgamiento de concesión administrativa para la adecuación y explotación de los servicios que se citan en el Puerto de Estepona (Málaga). (PP. 1115/2013).

Mediante Resolución de 14 de febrero de 2013, del Director Gerente de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, se ha acordado:

Otorgar concesión administrativa a favor de la Cofradía de Pescadores de Estepona, cuyo objeto es la adecuación y explotación de los servicios de fábrica de hielo en el Puerto de Estepona (Málaga), con una duración de diez años.

Sevilla, 25 de abril de 2013.- El Director de Puertos, Diego Anguís Climent.